



ethosfundación

en colaboración con



Serie: El Gasto Social en México

Las Dimensiones del  
**Gasto Social**  
Volumen **1**



## Resumen ejecutivo

Fundación ETHOS, en colaboración con Fundación IDEA, presenta la serie **El gasto social en México**. Esta sucesión de volúmenes surgió a partir de una preocupación compartida sobre la efectividad del gasto social en nuestro país, ya que representa una proporción notable del gasto público y es una herramienta estratégica para mejorar las condiciones de vida de la población. El objetivo central de la serie es estudiar la definición, transparencia, distribución y operación del gasto social. Con ello se pretende mejorar el entendimiento sobre el tema, elevar el nivel del debate y formular propuestas de política pública que aumenten el impacto de esta herramienta.

En el primer volumen se busca responder qué es el gasto social a partir del análisis de tres dimensiones: *quién lo gasta, para qué se gasta y cómo se gasta*. La primera dimensión se refiere a los actores que ejercen los recursos, los cuáles son organizaciones —no individuos— y pueden ser de índole pública o privada. El papel del Estado en el gasto social sigue siendo predominante; no obstante, el sector privado también desempeña un papel relevante que se ha subestimado en este rubro. Es sorprendente que países asociados comúnmente con el Estado benefactor han decidido aprovechar las bondades de incentivar la participación privada.

La segunda dimensión concierne a los propósitos sociales que se pretenden lograr con los recursos destinados al gasto social, mismos que pueden variar en función de las distintas necesidades sociales que enfrentan los países. Como resultado, cuando se hace referencia al gasto social no necesariamente se trata

---

de un concepto homogéneo y ello dificulta las comparaciones entre países. En contraste, en el interior de un país se esperaría un consenso sobre las áreas de intervención de la política social, pero resulta asombroso que en México dicho consenso esté ausente. Incluso la clasificación oficial del gasto social no refleja todos los propósitos sociales de la Federación.

La tercera dimensión apunta a consolidar el presupuesto social con base en las dos vías de financiamiento: el gasto directo y los gastos fiscales. Ambos implican el uso de recursos públicos. Sin embargo, tradicionalmente, la segunda vía no ha sido considerada como parte de este presupuesto, aun cuando estimamos que los gastos fiscales con fines sociales sumarán 294 mil millones en 2008, casi la tercera parte de lo que se destinará a través del gasto directo.

Algunos hallazgos sobresalientes de nuestra investigación son:

- No existe un dato oficial sobre el gasto social privado en México, por su parte la OCDE estima que asciende a 2.7% del gasto social total. Este resultado evidencia que la participación del sector privado en este caso representa una cuarta parte del promedio de países europeos. La carencia de información sobre este gasto impide conocer la cantidad y el tipo de beneficios sociales que recibe la población por parte del sector privado.
  - La clasificación del gasto social contenida en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) no considera el área relacionada con la generación y conservación del empleo como función del gasto social, mientras que en normas y programas de la política social se señala su importancia para aliviar la pobreza.
  - En el Presupuesto de Gastos Fiscales (PGF) no se clasifican los gastos de acuerdo los propósitos que atienden, por lo que no es factible conocer qué parte de este presupuesto se destina al ámbito social. Incluso, se encuentra rezagado con respecto a la cantidad de información que este tipo documento contiene en otros países de nivel de desarrollo similar y superior.
  - La falta de precisión en la clasificación del gasto social así como la carencia de información con respecto a cuáles son los gastos fiscales con fines sociales, entorpece la consolidación del presupuesto social. Lo anterior,
-

dificulta obtener un estimado preciso de la cantidad total de recursos que se destinan a financiar los propósitos sociales de la Federación.

Finalmente, se recomienda explorar el potencial del financiamiento privado en el ámbito social en nuestro país, consensuar las áreas de la política social y dar a conocer la cantidad total de recursos que la Federación destina al financiamiento de sus propósitos sociales a través del gasto directo y de los gastos fiscales. Lo anterior se hace con el ánimo de incrementar la información disponible, facilitar la toma de decisiones en esta materia y mejorar la evaluación de la política social y su gasto.